

El presente documento regulará todos los aspectos relacionados con los reconocimientos otorgados anualmente por la FHPA y una vez aprobado por la asamblea con sus modificaciones, si las hubiere, será incorporado a la normativa propia de la FHPA.

DENOMINACION:

Gala del Hockey Asturiano

FECHAS:

ultima quincena del mes de junio, al finalizar la temporada en curso

SEDE:

será coorganizado por la FHPA con un club adscrito a la misma, de forma rotatoria, en sus instalaciones o lugar alternativo.

GALARDONES A ENTREGAR

- 1) Trofeos y medallas conseguidos por los diversos equipos en las competiciones autonómicas federadas de la temporada en curso
- 2) TROFEO FEDERACION LIGA NORTE (aprobado en junta directiva el miércoles 19/4/2023) , reconocimiento a todos aquellos equipos asturianos en cualquier categoría de la Liga Norte que consigan quedar campeones de dichas ligas
- 2) Reconocimientos en las siguientes categorías:
 - a) Aquellos clubs adscritos a la FHPA que hayan conseguido algun titulo de campeón de España en cualquier categoria o hayan conseguido ascensos a ligas nacionales
 - b) Aquellos deportistas y staff que hayan conseguido titulos de campeón de España en cualquier categoria y/o ascensos de categoria a ligas nacionales con clubs adscritos a la FHPA, asi como los integrantes de selecciones asturianas
 - c) Aquellos deportistas con licencia en la FHPA que hayan conseguido galardón individual en cualquier campeonato de España
 - d) Aquellos deportistas que hayan conseguido cualquier medalla en competiciones internacionales con la selección española correspondiente

en cualquier categoría y modalidad. A estos efectos se consideraran los galardones conseguidos entre julio y septiembre de la temporada anterior

- d) Aquellos arbitros adscritos a la FHPA que hayan dirigido finales de cualquier campeonato de España, final four o copa de SM el Rey o la Reina, asi como ascendidos a ligas nacionales.
- e) Aquellos arbitros y oficiales tecnicos que hayan sido designados para competiciones internacionales
- f) Aquellas personas o instituciones que hayan sido acreedores, a juicio de la Junta Directiva, de reconocimiento por su apoyo altruista al hockey asturiano en conjunto.